



Resolución Administrativa N° 052-2021 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huánuco, 24 de febrero de 2021

CUT	29113-2021	Fecha Solicitud	19/02/2021
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA		

De conformidad con el Informe Técnico N°002-2021 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA FTA FTA-03318 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 29113-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA, para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado y letrinas de la localidad de Mal Paso, Cuchicancha y Sancaragra, distrito de Conchamarca - Ambo - Huánuco., por un periodo de diez (10) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Quebrada SANTA ROSA					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 371272.0000 / Norte: 8892380.0000					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :883.870	Feb :798.340	Mar :883.870	Abr :855.360	May :883.870	Jun :855.360	Jul :883.870
Ago :883.870	Set :855.360	Oct :883.870	Nov :855.360	Dic :883.870	Total :10406.870	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAMARCA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado y letrinas de la localidad de Mal Paso, Cuchicancha y Sancaragra, distrito de Conchamarca -
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Huanuco, Prov: Ambo, Dist: Conchamarca
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA
Componente / Obras del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• 01 Captación de quebrada• 01 Desarenador de captación• Líneas de conducción por gravedad diametro=2 y 1 1/2 (l= 6819.82 ml)• 10 Und. caja rompe presión tipo 6



Resolución Administrativa
N° 052-2021 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA

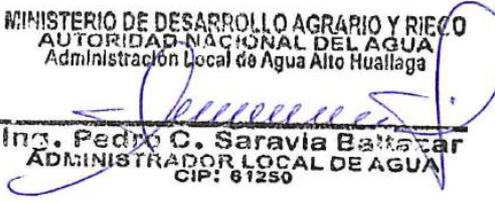
AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huánuco, 24 de febrero de 2021

	<ul style="list-style-type: none">• Caja de distribución• Construcción de reservorio cuadrado de 8.00 m3• Red de distribución (l=5226.76 ml)• Válvulas de control, aire y de purga (16 und)• Conexiones domiciliarias de agua
--	---

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Administración Local de Agua Alto Huallaga


Ing. Pedro C. Saravia Battacar
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CIP: 81250